



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Repatriación, 01 de noviembre del 2024.

SEÑOR:

**ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO –
GSA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA.**

PRESENTE:

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Repatriación, me dirijo a usted/s con el objeto de notificarle que por Resolución No. 1643/2024 ha sido adjudicado en el procedimiento MCN No. 16/2024 CONSTRUCCIÓN DE AULAS ID 455641, conforme llamado.

Se adjunta copia de resolución de adjudicación y e informe de evaluación. -

Atentamente.



Ing. Darío Ferreira Maldonado
Encargado UOC

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Repatriación, 01 de noviembre del 2024.

SEÑOR:
ASUNCIÓN GALEANO RIQUELME
GAL-METAL METALÚRGICA & CONSTRUCCIONES
PRESENTE:

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Repatriación, me dirijo a usted/s con el objeto de notificarle que por Resolución No. 1643/2024 ha sido adjudicado el Sr. ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO con RUC 5.036.780-3 en el procedimiento MCN No. 16/2024 CONSTRUCCIÓN DE AULAS ID 455641, conforme llamado.
Se adjunta copia de resolución de adjudicación y e informe de evaluación. -

Atentamente.



Ing. Darío Ferreira Maldonado
Encargado UOC


GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco

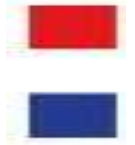


MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Repatriación, 01 de noviembre del 2024.

SEÑORA:
MARTINA MORENO NUÑEZ
SERVI CONSTRUCTORA SAN JUAN
PRESENTE:

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Repatriación, me dirijo a usted/s con el objeto de notificarle que por Resolución No. 1643/2024 ha sido adjudicado Sr. ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO con RUC 5.036.780-3 en el procedimiento MCN No. 16/2024 CONSTRUCCIÓN DE AULAS ID 455641, conforme llamado.

Se adjunta copia de resolución de adjudicación y e informe de evaluación. -

Atentamente.



Ing. Darío Ferreira Maldonado
Encargado UOC

Martina Moreno Nuñez
SERVI CONSTRUCTORA SAN JUAN
RUC 5.036.780-3
Tel. (0973) 846 811

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -